

CIRCULAR INFORMATIVA No.159

CIR_GJN_ATS_159.14

México D.F. a 13 de octubre de 2014

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

Se informa que el día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- ACUERDO mediante el cual se otorga la patente de agente aduanal número 1684 al ciudadano José Luis Alva Pérez, para ejercer funciones con tal carácter ante la aduana de México, como aduana de adscripción, en virtud del fallecimiento del agente aduanal José Luis Trinidad Alva Estévez.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

**Gerencia Jurídica Normativa
CLAA**